

**Ord. N°: 1 0 2.-**

**Ant. :** Resol. Ex. N°1089 de fecha 27/12/2012.

**Mat. :** Solicita ampliación de plazo para publicación de anteproyecto de PDA Andacollo.

**La Serena, 27 de marzo del 2013**

**DE : SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE COQUIMBO**

**A : SR. MARCELO FERNANDEZ GOMEZ  
JEFE DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE  
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE**

Junto con saludar y en relación al proceso de elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico para la localidad de Andacollo y sectores aledaños, informo que el plazo para la publicación del anteproyecto vence el día 31 de marzo de 2013, según la resolución exenta N° 1089 de fecha 27 de diciembre de 2012. Por tal motivo, solicito a Ud. ampliar dicho plazo por los siguientes motivos:

- Actualmente se está desarrollando una consultoría de apoyo para elaborar el anteproyecto en mención denominada "Consultoría técnica catastro de fuentes de emisión de MP10 no identificadas y propuestas de mitigación, en polígono de zona saturada de Andacollo", ID 612228-4-LE12, la cual finaliza a mediados de Abril del presente. Y que permitirá incorporar dichos antecedentes en el Anteproyecto del Plan.
- Que se requiere finalizar el Análisis General de Impacto Económico y Social, AGIES, el cual debe realizarse en la etapa de elaboración de anteproyecto.

Por lo anteriormente señalado, solicito ampliación del plazo para publicación del anteproyecto hasta el **día 31 de mayo del presente**, de tal manera de poder contar con los antecedentes que permitan un mejor desarrollo del mismo.

Esperando una buena acogida, saluda Atte., a Ud.,



  
**CRISTIAN FELMER BONHOMME**  
**SEREMI del Medio Ambiente**  
**Región de Coquimbo**

CFB/STL

Adj:

Res. Exenta N° 1089 de fecha 27 de diciembre de 2012

DISTRIBUCION

- Jefe Ofic. Asuntos Atmosféricos, Ministerio de Medio Ambiente
- Archivo expediente PDA Andacollo
- Archivo SEREMI de Medio Ambiente Región de Coquimbo

AMPLÍA PLAZO PARA PREPARACIÓN DEL  
ANTEPROYECTO DEL PLAN DE  
DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DE  
ANDACOLLO y SECTORES ALEDAÑOS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1089

SANTIAGO, 27 de diciembre de 2012.

VISTO: Lo dispuesto en la ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N°94 de 1995, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Reglamento que fija el procedimiento y etapas para establecer Planes de Prevención y de Descontaminación; en la Resolución Exenta N° 7.277, de fecha 30 de noviembre de 2009, de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), publicada en el Diario Oficial el 22 de diciembre de 2009 y el 27 de diciembre de 2009 en los diarios La Nación y El Día respectivamente, que dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo y sectores aledaños; en la Resolución Exenta N° 540, de fecha 7 de junio de 2010, del mismo Director Ejecutivo, que amplía plazo para la preparación del anteproyecto señalado; en las Resoluciones Exentas N° 151/2010, N° 747/2011 y 553/2012, todas del Ministerio del Medio Ambiente, que amplían plazo para la preparación del anteproyecto; en el Memorándum N° 456, de 20 de diciembre de 2012, del Jefe de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO

Que el día 31 de diciembre de 2012, vence el plazo para la preparación del anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo y sectores aledaños;

Que, mediante Memorándum N° 456, de 20 de diciembre de 2012, el Jefe de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente solicitó ampliar el plazo para la preparación del anteproyecto mencionado, fundado en lo señalado por el Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente de la Región de Coquimbo en su Oficio Ord. N°433 de 18-12-2012, en cuanto a que es necesario contar con mayores antecedentes que servirán de insumo a la elaboración del Análisis General de Impacto Económico y Social del anteproyecto, y a la necesidad de que el periodo de consulta pública no coincida con la temporada estival;

RESUELVO

Amplíese el plazo para la preparación del anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo y sectores aledaños, hasta el día 31 de marzo de 2013.

Anótese, comuníquese y archívese.

  
RMG/CRF/GSO  
C.t.:  
División Jurídica  
División de Calidad del Aire  
Expediente Público del plan  
Comité Operativo  
Oficina de Partes

*Ignacia Benítez*  
MARIA IGNACIA BENÍTEZ PEREIRA  
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

LO QUE TRANSCRIBO A UD., PARA  
SU CONOCIMIENTO.

SALUDA ATTE. A UD.,

000447

REPÚBLICA DE CHILE  
Ministerio del Medio Ambiente

MFG/RBU  
*[Handwritten signature]*

**AMPLÍA PLAZO PARA PREPARACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO DE ANDACOLLO y SECTORES ALEDAÑOS.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 235**

**SANTIAGO, 28 de marzo de 2013.**

VISTO: Lo dispuesto en la ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N°94 de 1995, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Reglamento que fija el procedimiento y etapas para establecer Planes de Prevención y de Descontaminación; en la Resolución Exenta N° 7.277, de fecha 30 de noviembre de 2009, de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), publicada en el Diario Oficial el 22 de diciembre de 2009 y el 27 de diciembre de 2009 en los diarios La Nación y El Día respectivamente, que dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo y sectores aledaños; en la Resolución Exenta N° 540, de fecha 7 de junio de 2010, del mismo Director Ejecutivo, que amplía plazo para la preparación del anteproyecto señalado; en las Resoluciones Exentas N° 151/2010, N° 747/2011, 553/2012 y 1089/2012, todas del Ministerio del Medio Ambiente, que amplían plazo para la preparación del anteproyecto; en el Memorandum N° 99, de 28 de marzo de 2013, del Jefe de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

**CONSIDERANDO**

Que el día 31 de marzo de 2013, vence el plazo para la preparación del anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo y sectores aledaños;

Que, mediante Memorandum N° 99, de 28 de marzo de 2013, el Jefe de la División de Calidad del Aire del Ministerio del Medio Ambiente solicitó ampliar el plazo para la preparación del anteproyecto mencionado, fundado en lo señalado por el Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente de la Región de Coquimbo en su Oficio Ord. N°102 de 28-3-2012, respecto a que se está realizando una consultoría de interés para la elaboración del plan que se encuentra pendiente, así como el Análisis de Impacto Económico y Social del mismo;

**RESUELVO**

Amplíese el plazo para la preparación del anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférico de Andacollo y sectores aledaños, hasta el día 31 de mayo de 2013.

Anótese, comuníquese y archívese.

*[Handwritten signature]*  
**RICARDO IRARRÁZABAL SÁNCHEZ**  
**MINISTRO (S) DEL MEDIO AMBIENTE**

*[Handwritten initials]*  
RMG/CRF/DFE  
C.c.:  
División Jurídica  
División de Calidad del Aire  
Expediente Público del plan  
Comité Operativo  
Oficina de Partes

**LO QUE TRANSCRIBO A UD., PARA SU CONOCIMIENTO.**  
**SALUDA ATTE. A UD.,**

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL  
DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE COQUIMBO  
\* OF. DE PARTES \*

INGRESO N° 248 FECHA: 26.04.13  
DERIVADO: SINDICATO IDORA: 1130  
OBSERVACIONES: Act. 16400. Descartación



000448

COMPañIA MINERA DAYTON

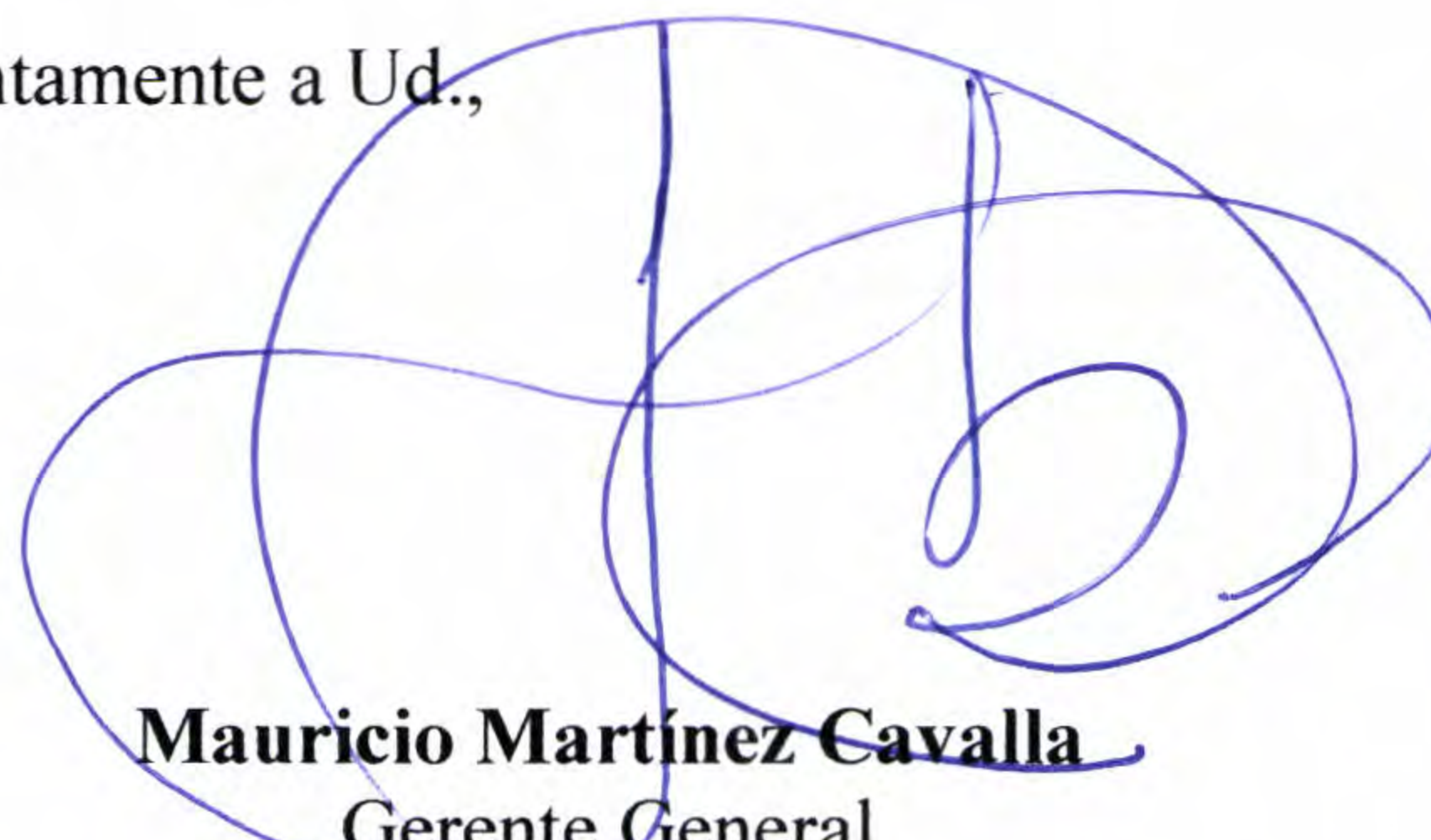
Andacollo, 26 de abril de 2013  
CMD 063 /2013

Señor  
**Cristián Felmer B.**  
SEREMI de Medio Ambiente  
Región de Coquimbo  
Presente

De mi consideración:

En relación a lo indicado en su ORD. N° 89 del 14 de marzo de 2013, adjunto, remito a Ud., información sobre las inversiones realizadas por la Compañía, que tienen relación con el control de las emisiones de material particulado en Andacollo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Mauricio Martínez Cavalla**  
Gerente General  
Compañía Minera Dayton

  
RCG/LPG

Adj.: Lo indicado



000447

Item	Costo inversión o inicial (US\$)	Costo de mantención u operación (US\$/año)
Aplicación de bischofita en caminos no pavimentados de Andacollo	-	USD 70.000
Aplicación de bischofita en caminos de servicio al interior de faena	-	USD 60.000
Aplicación de supresor de polvo en caminos mina	-	USD 500.000
Estación meteorológica móvil	USD 2.080	USD 1.041
Uso de espuma en planta de chancado		USD 209.234
Riego de caminos al interior de faena	-	USD 750.000
Implementación de Unidad de Control de Emisiones, que coordinará el flujo y distribución de los camiones aljibe al interior de la mina	-	USD 62.500
Equipo Dust Mate	USD 10.416	USD 2.080
Medición diaria de eficiencia de control de polvo en caminos	-	USD 37.375
Reemplazo de flota de camiones de 30 ton por los de 100 ton	USD 19.000.000	USD 5.000.000
Mejorar carpeta de rodado al interior de la faena con motoniveladora	-	USD 20.000
Proyecto de restitución ambiental en sector relave Matadero	USD 195.000 (Plantación) USD 73.000 (Cancha)	USD 57.500 (Plantación)
Uso de boquillas en tolva de chancador primario y en descarga de correas	-	USD 5.850
Encapsulamiento de tolva de chancador primario	USD 64.000	USD 25.500
Sistema extractor de aire con filtros de manga en chancador secundario y terciario	-	USD 20.070
Uso de cal antes de apilamiento		USD 1.519.200
Camión aljibe a disposición de la municipalidad 7 días al año, para las fiestas religiosas	-	USD 2.500
2 estaciones de medición de calidad del aire continuas	-	USD 54.600
Caracterización química del material particulado	-	USD 1.625

000450

Con fecha 14 de mayo del 2013, se adjunta la siguiente información al expediente para el proceso de PDA de la Zona Saturada de Andacollo:

<b>Nombre del documento</b>	<b>Formato</b>
Copia de correos electrónicos de: <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="445 789 1003 829">• Christian Peralta, CM Teck CDA.</li></ul>	Papel



A continuación se hace entrega de los montos de inversiones asumidas por Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo los cuales corresponden a acciones realizadas y por realizar que contribuyen y contribuirán a la disminución de material particulado en Andacollo.

Item	Area	Acciones realizadas para el período 2009-2013	Monto de Inversion aproximado US\$
1	Mina	Compra de 2 Dustfighter	280.442
		Riego con Aljibes en caminos mina. Aplicación de DUSTBLOC desde el año 2009.	4.064.000
2	Planta	Mejoras Supresores. Incorporacion Espuma. Encapsulamiento de traspasos y descarga de camiones. Construccion de Domo.	9.528.416
		Mallas Perimetrales. Cañon Niebla. Supresores en equipos.	300.000
		Riego con Aljibes en caminos planta. Aplicacion de Petrosoil.	1.260.000
3	Recursos Humanos	Asesor senior en Modelación y Calidad del Aire Ingeniero Senior implementación medidas de mitigación Talleres de capacitación.	1.626.768
4	Administracion y Comunidad	Asfaltado camino principal acceso. Riego Aljibes. Aplicación Petrosoil. Señalética en caminos. Mejoras en Estacionamiento. Pruebas con SAL. Aplicación de Bischofita. Lavado de Calles. Camión barredor de calles de Andacollo. Retiro de los relaves Urbanos U y V	2.437.769
5	Medio Ambiente	Red de Monitoreo Interna en faena Compra de Instrumentos de medición de MP10. Habilitación, Compra y Renovacion de Licencias de software. Monitoreo Caminos con Dust-Mate. Pruebas con suspresores de polvo.	614.477
		Mejoras Entorno Estaciones Operación y Mantencion de Estaciones.	386.320
<b>TOTAL</b>			<b>20.498.192</b>

Item	Area	Acciones Presupuestadas para el período 2014-2015	Monto de Inversion aproximado US\$
1	Mina	Alianza ULS y desarrollo de Proyectos. Compra de Instrumentos de Medicion. Compra de Software de Monitoreo. Compra de Implementos para Pruebas. Desarrollo de prototipos y proyectos especificos de disminucion de PM10	1.000.000
		Habilitacion de Aljibe en camión CAT 777. Renovacion Flota de Aljibes. Aplicación de DUSTBLOC. Regadio Caminos mina con camiones aljibes.	5.814.671
2	Planta	Adicion de Espuma en sistema de chancado	500.000
		Mallas Perimetrales. Cañon Niebla. Supresores en equipos.	300.000
		Aplicacion de Petrosoil. Señalética en caminos.	1.800.000
3	Recursos Humanos	Cuadrilla de Mantenciones. Asesor senior en modelación y calidad del aire.	400.000
4	Administracion y Comunidad	Aplicación de Bischofita. Lavado de Calles. Camión barredor de calles de Andacollo	961.564
5	Medio Ambiente	Desarrollo de pagina externa de información de monitoreo	100.000
		Compra de Instrumentos, Operación y Mantencion de Estaciones.	900.000
<b>TOTAL</b>			<b>11.776.235</b>



000452

Con fecha 31 de mayo del 2013, se adjunta la siguiente información al expediente para el proceso de PDA de la Zona Saturada de Andacollo:

Nombre del documento	Formato
<ul style="list-style-type: none"><li>Estudio "Catastro de fuentes de emisión de MP10 no identificadas y propuesta de medidas de mitigación en polígono de zona saturada de Andacollo"- SEREMI Medio Ambiente ejecutado por SGS Chile.</li></ul>	Digital (2cds)



000453

Con fecha 17 de junio del 2013, se adjunta la siguiente información al expediente para el proceso de PDA de la Zona Saturada de Andacollo:

<b>Nombre del documento</b>	<b>Formato</b>
Copia de correos electrónicos para: <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="445 795 963 836">• Roberto Camargo, CM Dayton.</li></ul>	Papel

**Sergio Francisco Troncoso Layi**

**De:** Sergio Troncoso <stroncoso.4@mma.gob.cl>  
**Enviado el:** lunes, 17 de junio de 2013 9:09  
**Para:** rcamargo@mineradayton.cl  
**Asunto:** solicita reunión por el agies del pda de andacollo

Estimado Roberto,

junto con saludar, y en relación al PDA de Andacollo, y como te comentaba tiempo atrás, se ha programado una visita de profesionales del Depto. de Economía Ambiental del Ministerio a la zona, con la idea de reunirse con la minera Teck, Dayton y municipio, para conversar especialmente lo relacionado con el AGIES y lo que ha significado para las compañías, ubicarse en una zona saturada y las acciones que han desarrollado para mitigar los impactos en la calidad del aire.

Por lo anterior, es que solicito nos puedas agendar una reunión, durante la mañana del miércoles 19 de junio, a la cual asistiría el SEREMI de medio ambiente, y los profesionales de nivel central del MMA.

Esperando tus noticias



**SERGIO TRONCOSO LAYI**  
Encargado  
Sección Política y Regulación Ambiental  
SEREMI del Medio Ambiente  
Región de Coquimbo  
Huanhuallí N°805, La Serena - Chile  
(56-51)219129 - (56-51)220239  
[www.mma.gob.cl](http://www.mma.gob.cl)

---

**De:** Sergio Troncoso [<mailto:stroncoso.4@mma.gob.cl>]  
**Enviado el:** jueves, 23 de mayo de 2013 9:13  
**Para:** [rcamargo@mineradayton.cl](mailto:rcamargo@mineradayton.cl)  
**Asunto:** solicita información de producción anual de oro para agies del PDA

Estimado Roberto,

Junto con saludar, y en referencia al AGIES del PDA, te consulto si es factible nos puedas indicar cual es la producción anual de oro, como una manera de enriquecer la información a entregar.

Te agradecería me puedas enviar esta información lo antes posible para reportar a Stgo. (Depto. de economía ambiental del MMA).

De antemano muchas gracias



**SERGIO TRONCOSO LAYI**  
Encargado  
Sección Política y Regulación Ambiental  
SEREMI del Medio Ambiente  
Región de Coquimbo  
Huanhuallí N°805, La Serena - Chile  
(56-51)219129 - (56-51)220239  
[www.mma.gob.cl](http://www.mma.gob.cl)



000455

**ACTA REUNIÓN  
PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO ANDACOLLO**

**Fecha:** 10 de julio de 2012

**Lugar:** Sala de Reuniones CM Dayton.

**Hora Inicio:** 09.30 horas

**Asistentes:**

1. Cristobal de la Maza, Ministerio de Medio Ambiente
2. Paulina Schulz, Ministerio de Medio Ambiente
3. Carmen García, Ministerio de Medio Ambiente
4. Daniela Caimanque, Ministerio de Medio Ambiente
5. Roberto Camargo, CM Dayton
6. Sergio Troncoso, SEREMI del Medio Ambiente

**Temas Tratados:**

- Información referente a AGIES del PDA de Andacollo.
- Visita terreno faena minera.

**Principales Acuerdos:**

- CM Dayton enviará procedimientos de paralización de faenas por episodios críticos.
- CM Dayton evaluará posibles tratamientos para relaves urbanos abandonados.

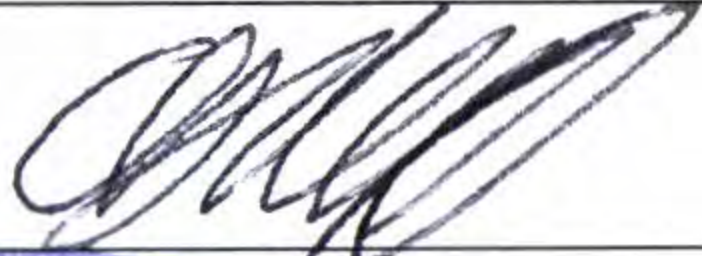



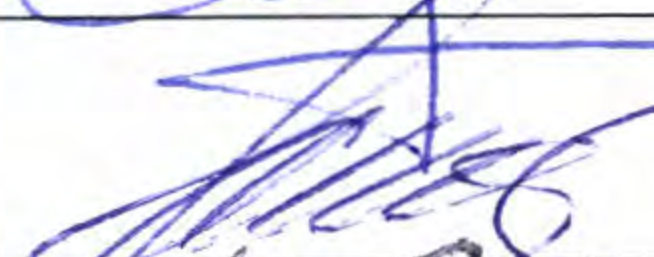

STL

**ASISTENTES A REUNIÓN – AGIES PDA ANDACOLLO**

**FECHA: MIERCOLES 19-06-2013**

**HORA: 09.30 HRS**

**LUGAR: CM DAYTON**

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
CASTORAL DE LA MATA	MMA	chelamaza@mma.gob.cl	224 11 855	
PAULINA SCHULZ	MMA	pschulz@mma.gob.cl	<del>224 11 855</del>	
CARMEN GARCIA	MMA	cgarcia@mma.gob.cl		
Daniela Caimanque	MMA	dcaimanque@mma.gob.cl	224 11 829	
Roberto Cauas G.	CM Dayton	rcauasg@mineraclayton.cl	66370350	
SERGIO TRONCOSO	Seminario Asist.	STRONCOSO.4@mma.gob.cl	224 9129	

Con fecha 17 de junio del 2013, se adjunta la siguiente información al expediente para el proceso de PDA de la Zona Saturada de Andacollo:

Nombre del documento	Formato
<p>Copia de correos electrónicos para:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Christian Peralta, CM Teck CDA.</li></ul>	Papel

**De:** Peralta Christian CDA [<mailto:Christian.Peralta@teck.com>]  
**Enviado el:** lunes, 17 de junio de 2013 13:18  
**Para:** Sergio Troncoso  
**CC:** Claro Manuel CDA  
**Asunto:** Re: solicita reunión por el agies del pda de andacollo

Hola Sergio, copio a Manuel Claro quien me está reemplazando estos días. El coordinará contigo esta actividad.

Atte.,  
Christian Peralta  
Jefe Medio Ambiente  
Teck Carmen de Andacollo

El 17-06-2013, a las 13:02, "Sergio Troncoso" <[stroncoso.4@mma.gob.cl](mailto:stroncoso.4@mma.gob.cl)> escribió:

Estimado Christian,

Junto con saludar y en base a lo señalado en el email anterior, es que les solicito si es factible realizar la reunión el miércoles a las 11.30 hrs. en dependencias de vuestra compañía.

Adjunto además algunos temas que desean tratar en dicha reunión.

Espero su confirmación

<image001.png>

---

**De:** Sergio Troncoso [<mailto:stroncoso.4@mma.gob.cl>]  
**Enviado el:** lunes, 17 de junio de 2013 9:10  
**Para:** [christian.peralta@teck.com](mailto:christian.peralta@teck.com)  
**Asunto:** solicita reunión por el agies del pda de andacollo

Estimado Christian,

junto con saludar, y en relación al PDA de Andacollo, y como te comentaba tiempo atrás, se ha programado una visita de profesionales del Depto. de Economía Ambiental del Ministerio a la zona, con la idea de reunirse con la minera Teck, Dayton y municipio, para conversar especialmente lo relacionado con el AGIES y lo que ha significado para las compañías, ubicarse en una zona saturada y las acciones que han desarrollado para mitigar los impactos en la calidad del aire.

Por lo anterior, es que solicito nos puedas agendar una reunión, durante la mañana del miércoles 19 de junio, a la cual asistiría el SEREMI de medio ambiente, y los profesionales de nivel central del MMA.

Esperando tus noticias

<image002.png>

<datos a pedir CM Teck 19-06-2013.docx>



000459

**ACTA REUNIÓN**  
**PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO ANDACOLLO**

<b>Fecha:</b> 10 de julio de 2012	<b>Lugar:</b> Sala de Reuniones CM Teck CDA
<b>Hora Inicio:</b> 12.00 horas	
<b>Asistentes:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Manuel Claro, Teck CDA</li><li>2. Marcelo Zepeda, Teck CDA</li><li>3. Paulina Puentes, Teck cDA</li><li>4. Carmen García, Ministerio de Medio Ambiente</li><li>5. Paulina Schulz, Ministerio de Medio Ambiente</li><li>6. Daniela Caimanque, Ministerio de Medio Ambiente</li><li>7. Cristobal de la Maza, Ministerio de Medio Ambiente</li><li>8. Sergio Troncoso, SEREMI del Medio Ambiente</li></ol>	
<b>Temas Tratados:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Información referente a AGIES del PDA de Andacollo.</li></ul>	
<b>Principales Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• CM Teck CDA enviará plan de contingencias de episodios críticos.</li><li>• CM Teck CDA enviará información de costos de actividades de mitigación de material particulado más detallado. Costos de operación y mantención (opex), así como también los costos de inversión (capex) indicando si la medida está funcional.</li><li>• CM Teck CDA enviará el estudio realizado por Dictuc referente a eficiencia de productos de supresores de polvo.</li></ul>	

STL





**ASISTENTES A REUNIÓN – AGIES PDA ANDACOLLO**

**FECHA: MIERCOLES 19-06-2013**

**HORA: 11.30 HRS**

**LUGAR: CM TECK CDA**

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
MANUEL CLARO STUARDO	teck CDA	MANUEL.CLARO@teck.com	62366198	
MARCELO ZEPEDA CORTES	TECK CDA	MARCELO.ZEPEDA@TECK.COM	69180152	
PAULINA PUENTES DIAZ	TECK CDA	PAULINA.PUENTES@TECK.COM	78979079	
CARMEN GARCIA	MMA	CGARCIA@MMA.GOB.CL		
PAULINA SCHULTZ	MMA	PSCHULTZ@MMA.GOB.CL		
Daniela Caimanque	MMA	dcaimanque@mma.gob.cl	22411829	
CUSTODIO DE LA MAZA	MMA	cdelamaza@mma.gob.cl	22411855	
SERGIO TRONCOSO	SEREMI MEDIO AMBIENTE	STRONCOSO.C@MMA.GOB.CL	2249129	

000461

Con fecha 17 de junio del 2013, se adjunta la siguiente información al expediente para el proceso de PDA de la Zona Saturada de Andacollo:

Nombre del documento	Formato
Copia de correos electrónicos para: <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="445 782 1217 856">• Felipe Iriarte, Medio Ambiente Municipalidad de Andacollo.</li></ul>	Papel

**Sergio Francisco Troncoso Layi**

---

**De:** Sergio Troncoso <stroncoso.4@mma.gob.cl>  
**Enviado el:** lunes, 17 de junio de 2013 12:28  
**Para:** Felipe Iriarte <f.iriarte.muniandacollo@gmail.com>  
(f.iriarte.muniandacollo@gmail.com)  
**Asunto:** RE: solicita reunión por el agies del pda de andacollo  
**Datos adjuntos:** datos a pedir Munic Andacollo 19-06-2013.docx  
**Importancia:** Aita

Estimado Felipe,

Junto con saludar y de acuerdo al email anterior, es que te solicito gestionar la reunión con el municipio y concejales como don Luis Guerreros (del CMA), para el miércoles a las 15.00 hrs. En dependencias del municipio. Ya que las reuniones son por separado y en la mañana nos reuniremos con Dayton y Teck.

Adjunto además documento con algunos tratar que nos solicita nivel central.

Agradeciendo la disposición, saluda atte.,



**SERGIO TRONCOSO LAYI**  
Encargado  
Sección Política y Regulación Ambiental  
SEREMI del Medio Ambiente  
Región de Coquimbo  
Huanhuallí N°805, La Serena - Chile  
(56-51)219129 - (56-51)220239  
[www.mma.gob.cl](http://www.mma.gob.cl)

---

**De:** Sergio Troncoso [mailto:stroncoso.4@mma.gob.cl]  
**Enviado el:** lunes, 17 de junio de 2013 9:10  
**Para:** Felipe Iriarte <f.iriarte.muniandacollo@gmail.com> (f.iriarte.muniandacollo@gmail.com)  
**Asunto:** RV: solicita reunión por el agies del pda de andacollo

Estimado Felipe,

junto con saludar, y en relación al PDA de Andacollo, y como te comentaba tiempo atrás, se ha programado una visita de profesionales del Depto. de Economía Ambiental del Ministerio a la zona, con la idea de reunirse con la minera Teck, Dayton y municipio, para conversar especialmente lo relacionado con el AGIES y lo que ha significado para las compañías, ubicarse en una zona saturada y las acciones que han desarrollado para mitigar los impactos en la calidad del aire.

Por lo anterior, es que solicito nos puedas agendar una reunión, durante la mañana del miércoles 19 de junio, a la cual asistiría el SEREMI de medio ambiente, y los profesionales de nivel central del MMA.

Esperando tus noticias



**SERGIO TRONCOSO LAYI**  
Encargado  
Sección Política y Regulación Ambiental  
SEREMI del Medio Ambiente  
Región de Coquimbo  
Huanhuallí N°805, La Serena - Chile  
(56-51)219129 - (56-51)220239  
[www.mma.gob.cl](http://www.mma.gob.cl)



000463

**ACTA REUNIÓN  
PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICO ANDACOLLO**

<b>Fecha:</b> 10 de julio de 2012	<b>Lugar:</b> Sala de Reuniones CMA Andacollo
<b>Hora Inicio:</b> 15.00 horas	
<b>Asistentes:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Carmen García, Ministerio de Medio Ambiente</li><li>2. Paulina Schulz, Ministerio de Medio Ambiente</li><li>3. Cristobal de la Maza, Ministerio de Medio Ambiente</li><li>4. Daniela Caimanque, Ministerio de Medio Ambiente</li><li>5. Felipe Iriarte, Munic. Andacollo</li><li>6. Mónica Álvarez, CMA</li><li>7. María Monárdez, Aproma</li><li>8. Álvaro Nohe, Aproma</li><li>9. Gricelda Agilera J. Vecinos N°4</li><li>10. Luis Milla, pensionados</li><li>11. José Calderón, CMA</li><li>12. Jorge Nilo, Vecino</li><li>13. Teresa Aguilera, Unión Comunal Juntas de Vecinos</li><li>14. Ana Pizarro, Unión Comunal Juntas de Vecinos</li><li>15. Verónica Collao, Unión Comunal Juntas de Vecinos</li><li>16. Sergio Troncoso, SEREMI del Medio Ambiente</li></ol>	

<b>Temas Tratados:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Información referente a AGIES del PDA de Andacollo.</li><li>• Percepción del funcionamiento de las principales compañías mineras en la zona.</li></ul>
---

<b>Principales Acuerdos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se solicita al municipio generar un catastro de panaderías que consumen leña.</li><li>• Se solicita gestionar con ambas compañías mineras (Teck y Dayton) un mayor compromiso de los acuerdos asumidos ante las autoridades, debido al escaso cumplimiento que se genera fuera de los horarios donde trabajan los administrativos (horarios nocturnos, festivos y fines de semana).</li><li>• A pesar de no ser un tema relacionado con el PDA se gestionará con la Superintendencia de Medio Ambiente, denuncia sobre ruidos molestos en horarios nocturnos generados por las mineras.</li><li>• Se Solicita a la SEREMI de Medio Ambiente una visita nocturna a Andacollo, para determinar impactos de las faenas mineras.</li></ul>
---

STL